



*ANUNCIO de 17 de marzo de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17564. (2015081380)*

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial, Energético y Minero de Badajoz de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto desvío y paso a subterráneo de tramo de LMT "San Rafael" 15/20 Kv con 0,150 kms ctra Olivenza-Valverde de Leganes EX-105 en el termino municipal de Valverde de Leganes.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energético y Minero de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en: Parque de Castejar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica:

Origen: Apoyo A418596 línea San Rafael.

Final: Apoyo A184598 línea San Rafael.

Términos municipales afectado: Valverde de Leganes.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kv: 15/20.

Materiales: U70 BS. Tipo: Vidrio.

Longitud total en Kms: 0,15.

Emplazamiento de la línea: Ctra Olivenza-Valverde de Leganes EX-105 kilómetro 128,5.

Finalidad de la línea: Mejora del servicio y atender a la demanda de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17564.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de Veinte Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de marzo de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •